

INDICADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIQUILISTLAN JAL

AREA	OBJETIVOS	INDICADORES
PRESIDENTE MUNICIPAL	ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, PROMOViendo EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	CANTIDAD DE PROYECTOS APROVADOS
		CANTIDAD DE PERSONAS ATENDIDAS Y PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE CIUDADANOS
JUZGADO MUNICIPAL	IMPARTIR Y PROCURAR LA JUSTICIA MUNICIPAL	CANTIDAD DE ACUERDOS DE CONCILIACIÓN
		CANTIDAD DE AVISOS DE QUEMA CANTIDAD DE CITATORIOS CANTIDAD DE LICENCIAS
SINDICATURA	ATENDER SATISFACTORIAMENTE LOS PROCESOS LEGALES PARA OTORGAR AL AYUNTAMIENTO LA SEGURIDAD JURÍDICA NECESARIA EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD	CANTIDAD DE JUICIOS DEFENDIDOS , CANTIDAD DE CONTRATOS Y CONVENIOS PORCENTAJE DE CUENTA PÚBLICA ORGANIZADA
OBRAS PÚBLICAS	PROYECTAR Y EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO.	CANTIDAD DE PROYECTOS REALIZADOS CANTIDAD DE SUBDIVISIONES CANTIDAD DE NUMEROS OFICIALES CANTIDAD DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS.
TRANSPARENCIA	PROMOVER ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EL MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE	CANTIDAD DE RESPUESTAS REALIZADAS PORCENTAJE DE PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTUALIZADO.
CATASTRO	ORGANIZAR EL INVENTARIO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO Y DE SUS PROPIETARIOS ATRAVÉS DE UN ESTUDIO QUE IMPLICA SU LOCALIZACIÓN Y REGISTRO.	CANTIDAD DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL

SECRETARÍA GENERAL	OPTIMIZAR LA LABOR ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA QUE FAVOREZCA LA RELACIÓN INTERNA Y EXTERNA BUSCANDO UNA ADECUADA COORDINACIÓN CON CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y PERSONAL, REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.	CANTIDAD DE CERTIFICACIONES, CANTIDAD DE CONSTANCIAS, PORCENTAJE DE ARCHIVO GENERAL ORGANIZADO.
PREDIOS RÚSTICOS	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE SE EXPIDA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO, TANTO POR LA AUTORIDADES MUNICIPALES COMO LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS SANITARIAS.	CANTIDAD DE PREDIOS REGULARIZADOS
RASTRO MUNICIPAL	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE SE EXPIDA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO, TANTO POR LA AUTORIDADES MUNICIPALES COMO LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS SANITARIAS.	CANTIDAD DE REGISTROS DE PATENTES,
REGISTRO CIVIL	CONTRIBUIR A LA PLENA SEGURIDAD JURÍDICA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DEL REGISTRO CONFIABLE DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL.	CANTIDAD DE TRÁMITES REALIZADOS
HACIENDA MUNICIPAL	PROPONER AL AYUNTAMIENTO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS Y RACIONALIZAR LOS GASTOS PÚBLICOS.	CANTIDAD DE IMPUESTOS RECABADOS
DESARROLLO SOCIAL	IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON EL PROPOSITO DE REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO AGROPECUARIO	GENERAR MAYOR BIENESTAR A LA POBLACIÓN POR MEDIO DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMIA LOCAL EN LOS AMBITOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS.	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS
--	--	---------------------------------